



Gobierno de  
**Zapopan**

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2018-2021

0601/0286/2020

Asunto: Publicación Pagina web

**Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez**

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

Presente

Por este conducto, le envío un cordial saludo, ocasión que hago propicia para dar contestación a su atento oficio, en donde solicita información para la publicación en la página web del municipio referente a lo siguiente:

*Las condiciones generales del trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o confianza, lo anterior es que las disposiciones incluidas en el formato que se adjunta sufrieron alguna modificación.*

Con relación a lo anterior me permito hacer de su conocimiento que no se han llevado a cabo modificaciones al respecto.

Esperando que esta información le sea de utilidad, me despido de Usted, con lo que se da respuesta a lo solicitado.

Lo anterior para su conocimiento, efectos administrativos y legales correspondientes.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, a 05 de febrero de 2020.

Mira. Fabiola Sánchez Velasco

Jefe de la Unidad de Enlace Administrativo Jurídico Administración e Innovación

*"Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto"*

Archivo.

Fsv/Deco

